



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 01 de abril 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 10H00, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAUPIMUNDO S.A., en el domicilio de la compañía calle José Velasco Ibarra OE2-60 y Chimborazo de la parroquia de Cumbayá, señora Emmie Maria Cornelia Vergouw propietaria de 30 acciones; y el señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar propietario de 50 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

A continuación la señora Emmie Maria Cornelia Vergouw solicita se nombre a una persona para que dirija la presente Junta. Los asistentes eligen al señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar. El Presidente solicita al Secretario ratifique el capital social presente. El Secretario, señora Emmie Vergouw, ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: Emmie Vergouw 30 votos; y, Medardo Toctaquiza 50 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del informe de los estados financieros de la compañía por el período económico 2015
4. Destino de utilidades
5. Conocimiento y aprobación de implementación de las NIFF

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2015 de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:



DETALLE	VALOR
15% participación a los trabajadores	47,31
Valor del impuesto a la renta	58,98
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2015	117,63
Utilidad del ejercicio después de impuestos	209,12

El presidente, en relación al cuarto punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta, que las utilidades a repartir se lo realice hasta el 15 de abril del 2016. De acuerdo a lo que indica la ley.

El presidente, con respecto al quinto punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas, que se aprueba la implementación de las NIFF.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

A las 10H30 se clausura la sesión, se pide por medio de Secretaria se redacte la respectiva acta, luego de 15 minutos la misma es leída en presencia de todos los concurrentes, quienes aceptan todo su contenido.



Medardo Toctaquiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Emmie Vergouw
SECRETARIA DE LA JUNTA